AÑO VII — LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.342

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero 3 meses » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

EL NUEVO MINISTERIO

Si recordáramos las circunstancias que atravesaba España cada vez que la Corona otorgó el Poder al partido liberal, con las diferentes denominaciones que ha tenido desde 1840, habríamos de confesar se hallaba el país en situaciones críticas, amenazado de conflictos, adivinándose las avanzadas revolucionarias ó bajo la presión de anunciados pronunciamientos.

Tan innegable coincidencia, hállase en estos momentos más entenebrecida que vez alguna, convergiendo á dar á la situación condiciones de pavorosa, difícil y grave complejidad, un tropel de concausas derivadas de los problemas á resolver.

El ministerio Moret hállase en el compromiso ineludible de aprobar los Presupuestos en tan corto plazo, como son las contadísimas sesiones que pueden celebrar en este mes los Cuerpos colegisladores, sin contar las que se pierdan en discutir el Mensaje y en debates políticos; la suspensión de garantías en la provincia de Barcelona restablecerá la tranquilidad material pero no la moral, sólo conseguible por la extirpación del catalanismo separatista; el problema de las subsistencias, cada día empeorado, y que no se resuelve, por cierto, destruyendo la ley de Osma sobre el impuesto de trigos y harinas; el hambre que se extiende por la Península dominando ya en los campos de Extremadura, Murcia y Aragón, además de los de Andalucía; la cuestión de la ley de asociaciones religiosas, tan diferida por los ministros como reclamada por la opinión; la defensa de costas y fronteras y la creación de escuadra, elemental previsión ante los seguros peligros del pleito sobre el Mediterráneo; la planteada lucha social, cada momento agravándose por carecer de leyes intervencionistas entre capital y trabajo; el llamado saneamiento de la peseta y su inseparable liquidación con el Banco de España; la reorganización de la arcáica Administración española, otorgando la pedida reducción de personal y el deseado destierro del expedienteo vejatorio del contribuyente; leyes de administración local con la indispensable supresión de provincias y municipios que las vías de comunicación hacen innecesarios; la batallona redacción de los aranceles, bases de futuros tratados de comercio, ni proteccionistas ni libre cambistas, y si sólo atentos al bien general; *el anhelado Catastro,* moralizador del cobro de las contribuciones, etc., etc.

Todo esto integra el programa del partido liberal, y difícilmente podría indicarse cuál de aquellos asuntos merece prelación, descartando la cuestión de subsistencias, para el bien del país. Todos los problemas están sobre el tapete.

¿Tendrá tiempo el ministerio Moret para resolver los apuntados problemas y otros no menos importantes?

Creemos que no.

Los partidos políticos de todas las naciones sufren actualmente profunda crisis que destruye sus rancias organizaciones, y entre tanto no se exterioricen los gérmenes de los nuevos partidos, partidos en nada parecidos á los que fueron, nada se hará que no sean paliativos á los males del país, y aplicar el precepto de vivir al día.

F. NAVARRETE.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada el sábado último tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil respecto de las reclamaciones formuladas por varios vecinos de Hontalbilla, contra algunas partidas del presupuesto municipal ordinario el año 1901, correspondiente á dicho pueblo.

Aprobar la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes anterior.

Admitir en la sección de lactancia á una niña de tres meses de edad, hija de Ceferino Izquierdo Gonzalo, vecino de Zamarramala, por no poderla criar la madre.

Desestimar una pretensión de Pedro Calvo Núñez, vecino de Zarzuela del Pinar, para que sea admitido en la expresada sección de lactancia un niño, al que no puede criar la hija del recurrente.

Reclamar del Ayuntamiento de Espirdo algunos justificantes necesarios para resolver el expediente instruido por el vecino de dicho pueblo, Pablo Martín Borreguero, en súplica de que sea admitida para su lactancia en el Establecimiento de Beneficencia una niña, hija suya.

Que sean reconocidos por el Médico de Beneficencia, la madre é hijo de Mariano Casado Arribas, con objeto de resolver la instancia de este, en súplica de que se le subvencione para poder atender á la lactancia de su citado hijo.

Primorosamente ilustrada por Regidor, la popular revista madrileña *Blanco y Negro* publica en su último número los siguientes versos de nuestro compañero Pepe Rodao:

Para las ocasiones...

FABULILLA

Un zagalón, que guardaba
un gran rebaño, llevaba
un perro, que nada hacía,
y un mastín que destrozaba
á cuanto lobos veía.

Cuando asaltaba al rebaño,
furioso un lobo, el pastor,
—obrando de un modo extraño—
para que no hiciera daño
al mastín, su defensor,
azuzaba á pelear
al otro que, sin luchar
y agachando las orejas,
se dejaba arrebatar
siempre dos ó tres ovejas.

—¿Por qué haces eso?—la gente
le decía al imprudente
pastor y él, sin hacer caso,
nunca exponía á un fracaso
al otro perro valiente.

Al cabo llegó á enmendar
su manía singular
el pastor que así pensaba...
¡pero ya no le quedaba
ni una oveja que guardar!

¡Cuántos, al cabo y al fin,
pensando de un modo ruín
y lanzando amargas quejas,
suelen soltar el mastín
cuando no tienen ya ovejas.

JOSÉ RODAO.

LOS NUEVOS MINISTROS

Don Agustín Luque y Coca, ministro de la Guerra

Nacido en Málaga el 27 de Septiembre de 1850, don Agustín Luque ingresó en la Academia de Infantería en 1864.

Alférez en 1868, teniente el mismo año después de la batalla de Alcolea, se distinguió en la campaña carlista, obteniendo por méritos de guerra los empleos de capitán, de comandante y de teniente coronel, este último en 1874 por su comportamiento en San Pedro de Abanto.

Ascendido á coronel por antigüedad, y por diversos servicios á general, fué á Melilla, mandando una brigada de la división Salcedo.

Después fué destinado á Cuba, desempeñando el gobierno militar de Santa Clara, y en aquélla campaña se distinguió notablemente.

Batióse muy denodadamente contra las fuerzas, muy superiores á las suyas, que mandaba el cabecilla Maceo, y fué gravemente herido, confiriéndosele por este brillante hecho de armas el empleo de general de división, y ordenando el general en jefe que se le formase juicio contradictorio para la Cruz de San Fernando. Tenía entonces el general Luque cuarenta y cinco años de edad.

Terminada la guerra, fué promovido, en 31 de Agosto de 1898, á teniente general, y destinado á la capitanía general de Andalucía.

El general Luque está condecorado con las grandes cruces de María Cristina, Mérito Militar y otras, por méritos de campaña.

El general Luque es también un escritor distinguido, y sus trabajos sobre organización militar, con la firma *A de Ele* fueron leídos con gusto.

Su nombramiento será bien recibido por el Ejército, donde goza de simpatías por su carácter franco y afable, acompañado de la suficiente energía.

Aunque nunca tomó asiento en el Parlamento, siempre se le consideró como afiliado á la extrema izquierda del partido liberal.

Su criterio sobre los sucesos de Barcelona está condensado en el telegrama que dirigió á aquella guarnición con motivo del discurso que, á su llegada, pronunció el general Delgado, con el que estaba conforme el general Luque.

D. Vicente Santamaría de Paredes, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Hace ya algún tiempo que la opinión señalaba al Sr. Santamaría de Paredes para ocupar un puesto en el Gobierno.

Al constituirse el del Sr. Fernández Villaverde, se le ofreció la cartera de Instrucción pública, que no fué aceptada por el Sr. Santamaría de Paredes, alegando su filiación liberal.

Justificaba dicha indicación la competencia del Sr. Santamaría de Paredes en las cuestiones relacionadas con la enseñanza, desde que desempeñó la Dirección de Instrucción pública, é individuo de su Consejo, y su larga carrera de catedrático.

Ingresó en ella cuando, al cumplir veintiún años, ganó por oposición, y en ejercicios muy brillantes, la cátedra de Derecho político y administrativo de la Universidad de Valencia.

Desde aquélla fecha comenzó á publicar una obra de Derecho político, que sirve de consulta en esta importante materia y figura de texto en varias Universidades.

El señor Santamaría de Paredes, pasó á los pocos años á desempeñar la misma cátedra en la Universidad Central teniendo siempre un lugar distinguido en el Claustro, y hasta hace poco fué decano de la Facultad de Derecho.

(14)

CONGRESO AGRÍCOLA DE LOGROÑO

MEMORIA

presentada por D. José Ramírez Ramos para mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivadas en la región.

Su producción es cada día menos importante, yendo reduciéndose su cultivo á los climas fríos, que resiste muy bien.

A la cebada la conviene terreno ni tan compacto como para trigo ni tan suelto como para centeno; un término medio entre uno y otro. Pero puede cultivarse en tierras bastante sueltas, cuando el clima es húmedo; y aun en tierras algo fuertes, si son ricas en humus.

De todos los cereales el menos exigente en terreno es la avena, prestándose á ser cultivada hasta en los áridos y recién roturados. Resiste más que los otros cereales la humedad del suelo y aun la convienen terrenos algo húmedos en climas secos, por ser un cereal que necesita mucha agua. «Su cultivo, dice Grandeu, es el único medio de utilizar tierras húmedas, en que el humus árido abunda».

Profundidad del suelo.—El desarrollo de los cereales está en razón directa de la profundidad á que penetran en el suelo sus raices. Por eso una de las principales condiciones de la fertilidad es que la capa de tierra vegetal sea profunda.

La profundidad varía mucho de unos terrenos á otros.

Las raices de los vegetales pueden penetrar en el suelo hasta un metro ó más de profundidad, pero el término medio es cincuenta centímetros, y esa debe ser, como minimun la profundidad de los terrenos dedicados á cereales, sobre todo en climas secos.

Composición química del suelo.—Al apreciarla se debe tener en cuenta no sólo la naturaleza y cantidad de elementos ó substancias nutritivas que aquel contenga, sino la proporción que de esos elementos se encuentra en forma inmediatamente asimilable para las plantas.

Es tan variable la riqueza ó composición química de las tierras de cultivo que las hay muy ricas, ricas de fertilidad normal, pobres y muy pobres.

Se considera una tierra como de fertilidad normal cuando del análisis resulta que contiene, en la capa laborable, uno ó cerca de uno por mil de azoe; 1 á 1 1|2 de ácido fosfórico; y 1 1|2 á 2 1|2 de potasa. Con esas proporciones dan generalmente cosechas regulares, si se las conserva su riqueza por medio de los abonos.

Todas las tierras, hasta las más pobres, contienen elementos fertilizantes para alimentar muchas cosechas. Pero no basta que los contenga, sino que es preciso se hallen en forma inmediatamente asimilable; y como la proporción de elementos inmediatamente solubles ó asimilables suele ser pequeña en muchas tierras, éstas resultan impropias para cultivos tan exigentes como los cereales.

El trigo es muy exigente en elementos fertilizantes y la cebada, centeno y avena, sin serlo tanto, quieren también terrenos fértiles. «Si el centeno, dicen Muntz y Girard, se cultiva en terrenos pobres, donde no prosperan los otros cereales, es debido más bien á su rusticidad que á tener pocas exigencias en materias fertilizantes.» Y respecto á la avena dice Grandeau, que: «por el gran desarrollo de sus raices y hojas puede dar rendimientos relativamente elevados en terrenos pobres» pero «en suelos ricos su rendimiento es mayor que el de los demás cereales.»

Terrenos impropios para el cultivo de cereales—De lo expuesto se deduce que se están cultivando terrenos en los que, ya por su defectuosa naturaleza física, ya por la pobreza en elementos fertilizantes, ya por su poca profundidad, solo, por excepción, en años muy favorables, es remunerador el cultivo de cereales, siendo los demás años ruinosos.

Por su defectuosa constitución física, debe suprimirse el cultivo de cereales en los muy arenosos, que son más propios para el cultivo arbóreo y también en los excesivamente compactos y húmedos.

Por su poca profundidad, en los que la

También el señor Santamaría mereció la honra de ser nombrado profesor de Jurisprudencia de S. M. el Rey.

Diputado en varias legislaturas, desde la de 1886, que representó el distrito de Motilla del Palancar (Cuenca), es en la actualidad senador vitalicio, pertenece á la Academia de Ciencias Morales y políticas y á la Junta de Reformas sociales, y está condecorado con la gran cruz de Alfonso XII.

Es hombre de positivo mérito, y cuya modestia corre parejas con el mérito.

El rigor inflexible con que cumple y hace cumplir los deberes académicos en su cátedra, le han dado gran prestigio entre sus alumnos, que sienten por él verdadero cariño.

El general Concas, ministro de Marina.

Nació el 12 de Noviembre de 1845, ingresando en la Escuela Naval el 17 de Julio 1860, de la que salió de guardia marina en Diciembre del mismo año.

Embarcó en el crucero «Isabel II», á bordo del cual fué al Pacífico, asistiendo á la campaña del Perú, en donde fué habilitado para ejercer mando en la goleta «Covadonga».

Ascendido á Alférez de navío en 15 de Enero de 1866, asistió á la campaña de Cuba, adonde marchó en la fragata «Almansa».

En 1874 fué á Filipinas como segundo comandante de la corbeta «Santa Lucía» siendo premiado por sus servicios con la cruz roja del Mérito Naval.

Tomó parte en la campaña de Joló prestando relevantes servicios. También se distinguió mandando una vanguardia de 400 marineros en la campaña del 76, regresando después á la Península.

El año 82 volvió nuevamente á Filipinas, desempeñando una comisión en Borneo, y al regresar á España entró á prestar sus servicios en el ministerio de Marina, en el que permaneció hasta el año de 1885.

Después ha estado al frente de la Comisión de Marina en Londres, y mandando la corbeta, Escuela de guardias marinas, Nautilus.

En 1892 tomó el mando de la nao «Santa María», conduciéndola á América en la fiesta del cuarto centenario de su descubrimiento, haciéndose cargo de la escuadrilla formada por aquella y las naos «Niña» y «Pinto», con las que fondeó en el puerto de Nueva York, asistiendo después como jurado el certamen organizado por la República norteamericana.

Con motivo de la última guerra de Cuba marchó á la Gran Antilla mandando el crucero «Infanta María Teresa», y como jefe de Estado Mayor de la escuadra del almirante Cervera, entrando en Santiago de Cuba en Julio del año de 1898.

Hecho prisionero por la escuadra de los Estados Unidos, fué conducido al Hospital de Yorfolk.

Ha desempeñado, además, los cargos de comandante de Marina del puerto de Bilbao, del crucero «Victoria», durante el período reglamentario, jefe del Estado Mayor central y numerosas comisiones.

Ascensos en Artillería

Con fecha 1.° de Diciembre se ha firmado una extensa propuesta de ascensos en el cuerpo de Artillería, por virtud de la cual ascienden entre otros:

A coronel, el teniente coronel, del Cuarto Militar de S. M., don Juan Loriga y Herrera-Dávila, Conde del Grove; á tenientes coroneles, los comandantes don Rafael Sierra y don Ruperto Tomé, con destino en la Academia de Artillería, y al 2.° regimiento de Montaña, respectivamente; y á capitanes, los primeros tenientes, don Cayetano Cabanyes Vivanco, del 4.° ligero de campaña, y don Alfonso Prendes y Fernández, del Regimiento de Sitio.

A todos enviamos la enhorabuena más cumplida.

Teatro Miñón

El sábado hizo su debut en este teatro, la compañía cómico-lírica que dirige el señor Muro.

Se pusieron en escena «Los granujas», «La fiesta de San Antón» y «San Juan de Luz».

En «Los granujas», se distinguieron principalmente la señora Luz y el señor Muro, ventajosamente conocidos del público segoviano.

Con una gran entrada se pusieron anoche en escena las aplaudidas obras «Los pícaros celos» y «La viejecita» y estrenándose «El contrabando».

La compañía estuvo poco acertada al darnos á conocer esta última producción que es del género ñoño, y en la cual corren parejas el libreto y la música.

El público soportó con paciencia la insulsez de la obra.

En la interpretación de estas tres producciones, se notó la falta de ensayos.

Ecos de sociedad.

Una boda

El jueves último se unieron en Valencia con los lazos matrimoniales, la bella señorita Carmen Rodao, hija del Inspector de Instrucción pública de aquella capital y hermana de nuestro compañero de redacción don José, con el joven é ilustrado profesor de 1.ª Enseñanza D. Leovigildo Aguirre.

Bendijo la ceremonia nupcial el párroco de la Iglesia de San Nicolás, de la expresada población, apadrinando á los contrayentes los padres de la novia.

Los desposados—según leemos en los periódicos valencianos, que dedican gran espacio á este acontecimiento de familia—han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosos amigos.

En el expreso de Barcelona salieron los contrayentes el mismo día para aquella capital donde se proponen pasar los primeros días de la luna de miel.

Una la feliz pareja y sus familias nuestra más sincera felicitación á las muchas que han recibido estos días de cuantos, como nosotros, hacen votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

CONFERENCIAS DOMINICALES

Segovia monumental

Ayer á las once de la mañana, continuó don Pelayo Artigas en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, la segunda parte de su conferencia sobre *Segovia monumental*.

Comenzó el señor Artigas dividiendo la conferencia en tres partes: la primera dedicada á hacer una ligera historia del primitivo arte cristiano, hablando extensamente de las catacumbas de Roma de las que hizo un estudio completo y detallado.

También se ocupó de la aparición de las primeras basílicas cuando el emperador romano Constantino dió paz á la Iglesia en el siglo IV.

Después con palabra clara describió el señor Artigas á grandes rasgos el arte *bizantino*, que fué el precursor de todos los demás estilos de la Edad Media.

Ocupóse también de las distintas causas que dieron objeto al *estilo románico*; su división en tres periodos y los diversos caracteres de cada uno de los periodos.

El señor Artigas hizo notar á la concurrencia el error que hay en creer que en Segovia tenemos monumentos que pertenecen al estilo bizantino, así como tampoco pertenecientes al primer periodo del estilo románico.

En cambio, dijo el señor Artigas, los hay de mucho valor en todos los caracteres de los periodos secundario y terciario.

Explicó los monumentos que hay en Segovia pertenecientes al periodo secundario tales como La Veracruz, San Millán, San Lorenzo, San Clemente, San Andrés y El Salvador.

Al período de transición corresponden San Esteban, San Martín, Santa Eulalia, San Justo y San Juan de los Caballeros.

El señor Artigas dijo que es muy de lamentar que por causa de la ignorancia más que por causa de la acción del tiempo, no puedan apreciarse todas las especialidades de cada uno de los diversos estilos.

Dijo también que por estar tapiados muchos pórticos, encaladas muchas fachadas y molduras y completamente desfigurados adornos que debieran ser hermosos, como se adivina por sus líneas generales en San Martín y en San Millán, no podamos admirar en toda su belleza muchos monumentos.

El señor Artigas se propuso explicar con fotografías al auditorio, valiéndose del aparato de proyección, lo que había dicho verbalmente, pero le fué imposible á causa de un desperfecto ocurrido á última hora en dicho aparato.

Al terminar su conferencia el señor Artigas fué calurosamente aplaudido por su detenido y concienzudo estudio.

El próximo domingo continuará el señor Artigas a tercera parte de su conferencia.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

Delito, corrupción de menores.

Procesada, Catalina Villacorta y otra del Juzgado y pueblo de Segovia.

Abogados, Sres. Gómez y Rey.

Procuradores, Sres, López y Páramo.

Juicio por jurados.

De Instrucción pública

Los vecinos de San Rafael (Espinar) remiten una solicitud en demanda de crear escuela en aquel pueblo y desean una subvención para ayudar al sostenimiento de un maestro.

***

El maestro de Casla don Andrés Matesanz Alvaro y la maestra de Valleruela de Pedraza, remiten copia de sus títulos administrativos para acreditarles haberes.

***

Ha tomado posesión como maestro interino de la escuela del Valle de Tabladillo don Luis Luengo.

***

Ha quedado abierta la escuela de adultos en Sepúlveda.

***

Las juntas locales de Fresno de la Fuente, Cobos de Fuentidueña, Aldealengua de Santa María, Cilleruelo de San Mamés, Arahuetes y Fuente el Olmo de Fuentidueña, remiten los presupuestos de aquellas escuelas para el próximo año.

Santa Bárbara en Segovia

Anoche festejaron la Nochebuena de su Partrona, la mayor parte de los jefes y oficiales de Artillería, y los alumnos de la Academia, celebrando banquetes en pequeños grupos.

A las clases y soldados del regimiento de Sitio, se les ha dado ayer y hoy un rancho extraordinario, rifándose entre ellos varios lotes de objetos útiles.

También se han servido dos ranchos extraordinarios á la sección de tropa de la Academia.

***

En la iglesia de San Martín ha dedicado esta mañana, la Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros, solemne función á su Patrona.

La imagen de esta descollaba en el altar mayor, entre millares de luces y atributos del arma, resultando un conjunto muy severo y brillante.

Una numerosa y escogida capilla ha interpretado admirablemente la hermosa misa escrita para este acto por el reputado compositor y Beneficiado organista de la Catedral, Don Luis Casares, que dirigía la capilla.

El ilustrado profesor del Seminario D. Pedro Casas Medialdea, ha ocupado la sagrada cátedra, pronunciando una elocuente y sentida oración, en la cual ha cantado con frases entusiastas los triunfos del arma de Artillería, bajo las inspiraciones de la fé católica; ha ensalzado cumplidamente á la Excelsa patrona del Cuerpo y ha tenido alusiones muy discretas y patrióticas á recientes sucesos que han conmovido á España entera.

El sermón del señor Casas ha sido muy elogiado.

En la misa ha oficiado el Maestrescuela de esta S. I. C. Muy Ilustre señor don Gaspar de Andrés.

A estos cultos ha asistido una gran concurrencia de fieles, viéndose entre ella muchas y elegantes damas, y casi todos los jefes y oficiales de Artillería.

La fiesta religiosa terminó á la una.

Nuestros monumentos

Cumpliendo un acuerdo adoptado por la última junta de la Sociedad Económica, una comisión de su seno ha visitado al alcalde señor Arango, para interesarle en la conservación de los monumentos de Segovia, haciéndolo al mismo tiempo toda clase de ofrecimientos con el fin de cooperar á tan patriótica campaña.

El Sr. Arango, inspirándose en los mismos propósitos, prometió interesarse por tan importante proyecto.

Nosotros, por nuestra parte, no hemos de abandonar esta campaña hasta que no veamos las joyas más preciadas de la arquitectura segoviana á cubierto de las inclemencias del tiempo, y de los extragos de los hombres.

Beneficencia provincial

Subastas

La celebrada hoy en la Diputación provincial para el suministro de bayetas y paños con destino al vestuario de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia, ha sido adjudicada á don Prudencio González Gasco, vecino de esta ciudad, en la cantidad de 5.680 pesetas.

Por falta de licitadores no ha tenido efecto la de lienzos y otros géneros de vestir, para los asilados en dichos Establecimientos, que también fué anunciada para hoy.

***

Para mañana y horas de las diez, once y doce de la misma, están anunciadas las de carne, vino y patatas, con destino también á dichos Establecimientos.

LOS VILLAVERDISTAS

La minoría villaverdista celebró ayer tarde una reunión en su Circulo de la calle de Alcalá, para tratar de la línea de conducta en el Parlamento, después de la solución de la crisis.

Entre todos los reunidos reinó un espíritu de acentuada benevolencia para el Gobierno del Sr. Moret.

Se acordó que en la discusión de presupuestos dos ex ministros defiendan dos votos particulares, uno al presupuesto de gastos y otro al de ingresos, manteniendo la doctrina económica sustentada por el señor Villaverde.

Los defenderán los señores García Alix y Bugallal.

Se acordó facilitar á la prensa una Nota oficiosa de la reunión, nota que fué redactada por el señor González Besada y que es bastante expresiva.

Dice así:

«Reunida la agrupación liberal conservadora que mantiene las ideas políticas y económicas del señor Villaverde, á consecuencia de los actuales sucesos políticos, acordó ajustar su conducta en el Parlamento á una gran benevolencia para el Gobierno que preside el Sr. Moret, no solo porque ninguna minoría gubernamental puede negar facilidades de todas clases al Gobierno para la aprobación de los presupuestos, sino porque el actual gabinete es fundado motivo de simpatías por la esperanza de realización de una parte del programa que esta agrupación defiende.»

Se comentaban anoche los términos, bastante explícitos, de esta Nota oficiosa.

Es un acto.

De sociedades

En "El Paular"

Ayer se celebró en este Salón de baile, una velada teatral, poniéndose en escena por los jóvenes aficionados los juguetes cómicos, «Los cesantes» y «Favor por favor», obteniendo muchos y merecidos aplausos, los señores González, García, Martín, Pérez y Sevillano, que estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.

Después la gente joven se entregó durante dos horas á las delicias del baile.

El Pensamiento

En esta sociedad se pusieron en escena los juguetes cómicos, «Sálvese el que pueda» y «Fuera» obteniendo muchos aplausos los intérpretes de las obras.

La velada terminó con dos horas de baile.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo, el bizarro capitán de la Guardia civil, don Carlos Tovar, que tan activa parte tomó en la captura del penado Juan Antona Sanz, al fugarse hace pocos días cuando iba á ingresar en esta cárcel, ha sido nombrado por la Comandancia de Segovia juez instructor de las diligencias previas en averiguación de las causas que hubieran dado lugar á la fuga de Juan Antona.

Los guardias que custodiaban al preso pertenecen al tercio de Valladolid, y según nuestras noticias, son dos veteranos en el benemérito Instituto, con una excelente hoja de servicios.

Se cree con fundamento, que del expediente instruido no se deducirán responsabilidades para los guardias de referencia.

Ayer falleció, confortada con los auxilios espirituales, víctima de una larga y penosa dolencia, la virtuosa señorita doña Adela Roldán y López de Mendoza; cuya muerte ha sido tan sentida en Segovia por las bellas cualidades que adornaban á la finada.

Esta era sobrina del Excmo. Señor Obispo de Pamplona.

A su desconsolada madre doña Consuelo López de Mendoza; á sus tíos, el ilustre Prelado de la Diócesis de Navarra, doña Jerónima y doña Isabel, y á la demás familia enviamos nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflije, deseándoles resignación bastante para sobreponerse á esta ruda prueba.

Licencias

Han sido expedidas las siguientes:

De pesca, á Vicente Herranz vecino de Melque, y de Julián Bartolomé y Santiago González, de El Espinar, y á Anselmo de Pablos Llorente, del pueblo de Valseca.

El Ayuntamiento de Segovia asistió esta mañana en Corporación á la función religiosa que en la Iglesia Catedral se celebró en honor de Santa Bárbara.

Subasta

En esta Comandancia de la guardia civil, tuvo lugar ayer, la venta en pública subasta de diez escopetas recogidas por la fuerza, por infracción á la ley de caza, habiendo tenido todas aceptación en la cantidad de 63'15 pesetas.

Se encuentran en Segovia pasando una temporada al lado de su distinguida familia, la bellísima señorita María de Tapia-Ruano y su simpático hermano Rodrigo, futuro alumno de Artillería.

Se ha concedido la gratificación anual de 1500 pesetas, al comandante de Artillería don Fabriciano Haro, y la de 600 pesetas, á los capitanes don Silverio Gallego Gutiérrez y don Mariano Roca Carbonell, profesores los tres, de la Academia del cuerpo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el distinguido médico de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y buen amigo nuestro, don Manuel Alemán, por cuya salud hacemos sinceros votos.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de Pascuales, doña Juana García Conde, esposa de nuestro querido amigo don Eusebio Ayuso, activo corresponsal del DIARIO DE AVISOS en Santa María de Nieva.

Sea enhorabuena.

Resultado positivo

Casino militar

Reina mucha animación entre el elemento joven para el baile que se celebra rá esta noche á primera hora, en los elegantes salones de esta distinguida Sociedad.

Nombramiento

Ha sido nombrado interinamente secretario del Ayuntamiento de Aldealengua de Pedraza don Amador Ayuso García, habiéndosele admitido la dimisión en dicho cargo á don Segundo Sanz Martín.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Coca con la dotación anual de mil pesetas, por haber renunciado el que la desempeñaba don Rafael Navarro García, nombrado por oposición médico Director de los Establecimientos provinciales de Palencia.

La Emulsión del Dr. Trigo produce los mejores resultados con el menor gasto.

La Patrona de la Infantería

El próximo día 8 el arma de la Infantería en Segovia celebrará, en la iglesia de San Martín, á las diez y media de la mañana una misa cantada en honor de su Patrona.

Al mediodía los jefes y oficiales tendrán un banquete en el Café de la Unión y á las clases y tropa se las dará una comida extraordinaria.

Al siguiente día y en la misma iglesia de San Martín, se celebrará un oficio de sufragios por los compañeros difuntos.

El alcalde de Becerril participa haber quedado constituida en aquel pueblo, la junta local de protección á la infancia.

Buena lección para Segovia.

Sabañones

Se curan en cuatro días con el Tópico Sanz, y empleándolo antes de que salgan se evita el tenerlos.

Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Accidente

A las dos y media de la mañana se presentó Agustina Martín, de 42 años, domiciliada en la calle de los Leones número 28, para ser curada de una quemadura en la mano derecha, ocasionada con el aceite caliente de una sartén.

Después de curada pasó á su domicilio.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Noviembre y material del 4.º trimestre, para los maestros del partido de Sepúlveda.

Concurso

Hallándose vacantes las plazas de Fiel contraste de pesas y medidas de las provincias de Oviedo y Barcelona, que deben ser provistas por traslación, la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca á concurso entre los Fieles contrastes que actualmente desempeñan sus cargos en servicio activo y deseen ocupar dichas plazas.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Ha subido al cielo una preciosa niña de muy corta edad, hija de nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería, don Fernando Pardo.

Nos asociamos al natural dolor de los afligidos padres.

Destino

Desde Lugo ha sido destinado á este Gobierno civil, ascendido, el oficial de tercera clase de administración don Santiago Rivadulla.

El que la sigue... la mata

—¿Este año, amigo D. Juan, nos será la suerte grata?

—Yo me atengo á este refrán:

El que la sigue... la mata.

(La Confianza. Véase anuncio en 4.ª plana.)

Detención

En Otero de Herreros ha sido detenido el joven Mariano Herranz Pacheco de 13 años fugado de la casa paterna en el Espinar, el día 25 del mes de Noviembre último, á consecuencia según manifiesta, de los malos tratos que venía siendo objeto por parte de su madrastra.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un nacimiento y las defunciones de Adelaida Roldán López Méndez, de 26, años, soltera y Sor Virginia Lumas, de 27 años.

Se ha autorizado al representante de la Unión Española de explosivos de esta capital, para remitir á la estación de Yanguas por ferrocarril, una caja con 25 kilos de dinamita y un paquete con quinientos detonadores, á nombre de D. Pascual Gómez Martín, representante de la citada compañía en Navalmanzano.

Música de organillo.—Colección de versos de Pepe Rodao.

De venta, en la librería del Diario de Avisos y en la de Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42.

Precio: UNA peseta.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor coronel del Regimiento de Artillería de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones: primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Bonet.*

MERCADOS

Medina del Campo 2

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío y lluvioso.

El Corresponsal.

Rioseco 2

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 46 reales.

Tendencia floja

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Valladolid 2

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 47'75 reales una.

Tendencia indecisa.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 47'50 las una.

Centeno 150 id. á 32'75 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 39 id.

Idem corrientes, á 38 id.

Idem de segunda buenas á 36 id los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; cuarta á 10; comidilla á 8'50; salvado ancho á 8.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Nava del Rey 2

Han entrado 600 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47'25 reales las 94 libras.

Centeno á 32.

Algarrobas á 35.

Avena á 20.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 2

En el mercado de esta plaza cotizase nominalmente el trigo á 48 reales.

En Tejares entraron 240 fanegas y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arévalo 2

En el mercado de hoy entraron 201 fanegas de trigo, que se cedieron á 48 reales.

Tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Peñafiel 2

Hoy entraron en este mercado 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras

Centeno á 30.

Cebada á 30

Avena á 20.

Yeros á 36.

Se han embarcado con destino á Villaseca 2 vagones de trigo, y 2 de harina para diferentes puntos.

Tendencia de los precios firmes.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 4, 4'30 t.

Una comisión

Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda, D. Amós Salvador, una comisión de arcoholeros, para que se interese en el proyecto que pensaba presentar á las Cortes, el exministro señor Echegaray.

Don Amós Salvador ha prometido á la comisión que se interesará todo lo que sea posible en pro del proyecto.

El Ministro de Marina

Esta mañana ha llegado á Madrid, en el correo de Murcia, el ministro de Marina Sr. Concas.

En la estación le esperaban gran número de marinos, que le han dispensado un cariñoso recibimiento.

Desde la estación se ha dirigido el señor Concas á Palacio á cumplimentar á S. M. y á hacer juramento del cargo.

Después se ha trasladado al ministerio de Marina, habiendo tomado posesión á la una y media.

Entre el señor Weyler y el señor Concas, se han cambiado los discursos de rúbrica, habiendo hecho el señor Weyler la presentación del personal afecto á dicho ministerio.

El modus vivendi

El ministro de Estado señor Duque de Almodóvar del Río ha celebrado una conferencia con el embajador de Italia para tratar del «modus vivendi»

Firma del rey

Esta mañana han despachado con S. M. los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El Sr. García Prieto ha puesto á la firma del Monarca, dos nombramientos de magistrados; y el conde de Romanones, los nombramientos de Gobernadores de Valencia y Gerona; el primero á favor del señor Baamonde, y el segundo de don Santos Ruiz Zorrilla.

Los estudiantes

Hoy se ha celebrado en el teatro Barbieri, el mitin de los estudiantes, habiendo asistido el doctor Moliner.

El señor Moliner ha pronunciado un elocuente discurso abogando porque se supriman los artículos del reglamento de enseñanza referentes á las faltas colectivas.

También ha propuesto el doctor Moliner la creación de colegios antituberculosos en las provincias.

Por último se ha propuesto que continúe la huelga.

Reunión

Se ha dicho que mañana se reuniría el claustro de profesores de la Universidad Central para tratar del conflicto estudiantil, pero el señor Barrio y Mier ha asegurado que la reunión sería esta noche.

El señor Junoy

El diputado catalanista señor Junoy, ha manifestado que interpelará al Gobierno sobre la suspensión de garantías en Barcelona.

Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia de que hayan dimitido los subsecretarios de Hacienda, Presidencia y Gracia y Justicia.

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 4 de Diciembre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0.º	679 20
Temperatura del aire	0'6
Id. máxima del sol del día anterior	13'0
Id. id. á la sombra	5'4
Id. mínima en la noche última	—2'6
Id. id. á cielo descubierto	—4'5
Dirección del viento	E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nebuloso.

Boletín religioso.

Santos del día 5

Santos Sabas y Giraldo, confesores, y Dalmacio, mártir.

Imprenta del Diario de Avisos

Emulsión Española del Doctor Trigo

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO VERDADERO Y GARANTIZADO

La pureza de sus componentes analizados por el reputado químico Doctor Peset, y su elaboración no igualada por otras preparaciones, explican los admirables resultados que se obtienen con su uso, siendo además la más económica y de mayor venta entre sus similares.

Se halla en las farmacias y droguerías bien surtidas de esta provincia.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚMERO 6.—SEGOVIA

¡El que la sigue... la mata!

Ya llegó el gordo: 40.449

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACIÓN en dicho número 40.449 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinosa y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRÓN DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

Ultramarinos finos y carros de transportes á la estación

DE

SANTIAGO BARROSO,

11, CALLE DE REOYO, 11

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder cuanto pueda al creciente favor de su numerosa clientela, regala 25 céntimos en el número **40.658**, para el sorteo de Navidad, á cada persona que haga en su establecimiento cinco pesetas de gasto.

Agendas de bufete para 1906

Hállanse de venta á los precios de 1, 2 y 3 pesetas una.

Memorándum de la cuenta diaria á 2'50.

Almanaque de Bailly-Bailliere. En rústica á 1'50. En cartoné á 2.

Librería del DIARIO DE AVISOS
5, PLAZA MAYOR, 5
SEGOVIA.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar. Informarán en el piso bajo de la misma.

Paja para podrir

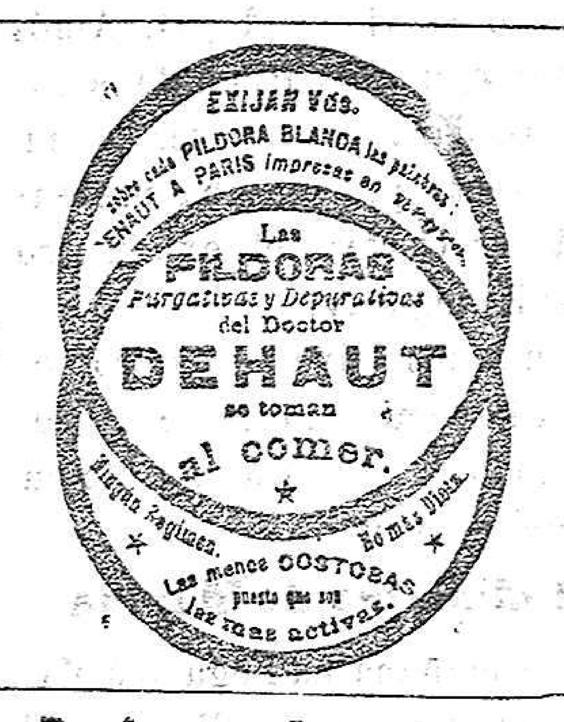
Se venden unos cientos de carros de paja para podrir.

Mariano Herranz, en el casarío de Teldomingo, informará.

Se arriendan

los pastos de Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño.

Para tratar, con el arrendatario del mismo, don Mariano Herranz.



Profesora de música

Desde 1.° del actual han quedado abiertas las clases de solfeo, piano y armonía bajo la dirección de la Sra. D.ª Blanca Llisó, Viuda de Soler.

San Geroteo, 9, bajo.

Lecciones á domicilio.

4 Á 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Diríjirse: **Compañía LA COLMENA.**

5, calle Elisabets.—Barcelona.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

JUAN SACRISTAN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Asiento á la estación, 0'25 pesetas.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.



CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

IMPRESOS

para recaudación, empadronamiento y cédulas personales.

LIBRERÍA DEL "DIARIO DE AVISOS,"

5, PLAZA MAYOR, 5,

SEGOVIA

Fábrica de campanas

DE

BENITO PELLON GARGOLLO É HIJOS

SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Se refunden campanas romanas, esquilones y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.ª clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.